

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA TUNGURAHUA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL
DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las doce horas, en las calles Vélez 220 y Chile Guayaquil – Ecuador se reunieron los accionistas de la Compañía **Inmobiliaria Tungurahua S.A.**, Adoum Ramirez Christian de nacionalidad Ecuatoriana propietario de las Cero punto cuarenta y siete de acciones, Krochin Lapentty Igor de nacionalidad Ecuatoriana propietario del cero punto cero dos por ciento de acciones, Ramirez de Adoum Edda Isabel de nacionalidad Ecuatoriana propietario del cero punto cuarenta y nueve de acciones y Sotomayor Paez Karen Esmeralda de nacionalidad Ecuatoriana propietario del cero punto cero dos de acciones, las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados unidos de América cada una. Se constituyó en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente único punto del orden del día:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Preside la sesión Edda Ramirez de Adoum, siendo asistido por Adoum Ramirez Christian Xavier como Secretaria Ad-hoc.- La Secretaria Ad-hoc manifiesta a la Sala que han asistido la totalidad del Capital Social de la Compañía, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión y solicita a la sala, pasar a tratar el único punto del orden del día, por lo cual los Accionistas por unanimidad resolvieron:

El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales arrojan una pérdida de \$9.265.50 ctvs, el mismo que será compensado con las utilidades de ejercicios posteriores.- Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA TUNGURAHUA S.A. **resuelve por unanimidad:**

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013

TERCERO: Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA TUNGURAHUA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL
DOS MIL CATORCE.**

CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2014.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las catorce horas, f. **Ramirez de Adoum Edda.- f. Adoum Ramirez Christhian Xavier.**- Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de **INMOBILIARIA TUNGURAHUA S.A.** a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

CERTIFICO.-

Edda de Adoum
RAMIREZ DE ADOUM EDDA ISABEL

SECRETARIO DE LA JUNTA